

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

VAN 73 ASPIRANTES A CONSEJEROS DEL INE

Silvano Aureoles, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, informó que el Comité Técnico de Evaluación encargado de integrar las 11 quintetas de candidatos al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) registró hasta ayer las solicitudes de 73 aspirantes a ocupar un lugar en el nuevo organismo, pero decidió mantener oculta la identidad de esas personas hasta finalizar el periodo de inscripción al proceso, el próximo 5 de marzo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, REDACCIÓN)

NO EXISTE RIESGO EN NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS DEL INE: BAÑOS

Marco Antonino Baños, presidente provisional del Instituto Federal Electoral (IFE), rechazó que exista algún riesgo en los nombramientos de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) e incluso confió en que el proceso no llegue hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Aseguró que las nuevas reglas para la selección evitarán que el INE y los consejeros se conviertan en cuotas partidistas. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, REDACCIÓN)

PRD NO SE FRACTURARÁ EN LA PRÓXIMA CONTIENDA: NAVARRETE

Carlos Navarrete, candidato a la presidencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que ese instituto político no se fracturará en la contienda para renovar a sus dirigencias en todos los niveles, incluida la nacional, pues reveló que ya se afina un proyecto de unidad que evitará confrontaciones entre las diferentes corrientes. Detalló que se analiza la posibilidad de que la dirigencia nacional se elija el próximo 21 de marzo con los Estatutos actuales, ya que el Instituto Federal Electoral (IFE) no ha validado los que se aprobaron en el Congreso Nacional y que dan luz verde a la reelección, con lo cual se elimina la posibilidad de que Cuauhtémoc Cárdenas pueda convertirse en candidato. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 11, ALEJANDRO PÁEZ)

DISTRITO FEDERAL

PRI SOLICITA AUDITAR GASTO DE DELEGADOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República propuso que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) lleven a cabo, de manera coordinada, una auditoría a los 16 titulares de las delegaciones políticas para verificar un probable desvío de recursos hacia rubros en materia de comunicación social. A través de un punto de acuerdo publicado en la Gaceta del Senado, la bancada priísta propuso que se requiera a la ALDF solicitar a los 16 delegados rendir un informe desglosado, exhibiendo documentales públicos y privados del gasto ejercido con motivo de su I Informe de Labores y lo dé a conocer a la Cámara alta en un plazo no mayor a 30 días. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 17, BLANCA ESTELA BOTELLO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

PREVÉN DIPUTADOS AMPLIAR PERIODOS DE SESIONES DE LA ALDF

La Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que modifica el Estatuto de Gobierno de la capital del país para ampliar los periodos ordinarios de sesiones que celebra la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), con la intención de aumentar su productividad. El documento, que será debatido en el Pleno de San Lázaro, tentativamente, la próxima semana, establece que los periodos de la ALDF se ampliarán, por lo que el primero será del 5 de septiembre al 20 diciembre, pero cuando el jefe de gobierno capitalino inicie su encargo, los trabajos se ampliarán hasta el 31 de diciembre. El segundo periodo iniciará el 1 febrero y concluirá el 30 abril. Actualmente, la Asamblea sesiona del 17 de septiembre al 20 de diciembre y del 15 de marzo al 30 abril, de acuerdo con el artículo 39 del actual Estatuto de Gobierno del DF. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, HORACIO JIMÉNEZ, FRANCISCO NIETO, Y PHENÉLOPE ALDAZ)

CONVOCATORIA/ ALDF

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) publicó la convocatoria en la que emplaza a los diputados de la VI Legislatura a la sesión extraordinaria del próximo 28 de febrero de 2014, con el objetivo de desahogar el nombramiento y toma de protesta de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF). (REFORMA, NACIONAL, P. 14, ALDF)

MICHOACÁN

AVANZAN AUTODEFENSAS HACIA MORELIA

Los grupos de autodefensa llegaron ayer a Pátzcuaro, Michoacán, y ya se encuentran a 50 kilómetros de Morelia, ciudad a la que, afirmaron, ingresarán en los próximos días. Sin embargo, Alfredo Castillo, comisionado federal de seguridad en el estado, advirtió que no van a permitir el arribo de los civiles armados a la capital, por lo cual la Policía Federal (PF) ya instaló tres retenes. Ayer, las autodefensas tomaron también Santa Clara del Cobre y Opopeo, en Salvador Escalante; Zirahuén, perteneciente a Pátzcuaro, y la tenencia de La Mira, en Lázaro Cárdenas. Explicaron que su objetivo es la sierra michoacana en Arteaga y Tumbiscatío, porque "ahí se encuentran escondidos los líderes templarios". (MILENIO DIARIO, ESTADOS, P. 1 Y 20, LILIANA PADILLA, MARCO ANTONIO CORONEL Y FRANCISCO GARCÍA DAVISH; REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, ADÁN GARCÍA)

OAXACA

BLOQUEA EL ISTMO Y OBTIENE REGIDURÍAS

El miércoles y jueves de la semana pasada Píoquinto Velásquez Ramírez, ex candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Santo Domingo Petapa, Oaxaca, y sus seguidores cerraron la carretera a la altura del cruce de la comunidad de Lagunas durante más de 30 horas. De esa forma, Velásquez Ramírez logró que lo designaran regidor de Desarrollo Social, mientras que su compañero Rosendo Pimentel Cruz ya es regidor de Infraestructura Urbana. Antes del bloqueo le habían asignado las regidurías de Ecología y Educación, mientras que él exigía las de Hacienda y Obras Públicas.

(REFORMA, ESTADOS, P. 20, VIRGILIO SÁNCHEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

CONFIRMA TEPJF SANCIÓN AL PT EN TABASCO POR IRREGULARIDADES EN INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sanción impuesta al Partido del Trabajo (PT) en Tabasco, por diversas irregularidades detectadas en los informes sobre el origen y aplicación de financiamiento público y privado para actividades ordinarias de los ejercicios 2008 a 2011, así como en el destino de los recursos para campañas electorales del proceso comicial local 2011. El Pleno aprobó por unanimidad el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Constancio Carrasco Daza, en el que se propuso confirmar la sanción impuesta por el Tribunal Electoral de Tabasco (TET) al PT, al considerar que éste valoró correctamente la conducta infractora y tomó en cuenta la capacidad económica del partido. Por otra parte, la Sala Superior declaró infundado el recurso de impugnación interpuesto por Julio Abel García Vega, regidor del ayuntamiento de Rosamorada, Nayarit, quien reclamó una presunta omisión de los integrantes del mismo para pagarle la compensación correspondiente a diciembre de 2013 y enero de 2014, así como el salario con motivo del desempeño del cargo. Por mayoría de seis votos, el Pleno respaldó el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Manuel González Oropeza, en el que se desestimó el argumento referente a una presunta omisión de la Sala Constitucional Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit (TSJEN) que el actor atribuye una conducta pasiva y permisiva, así como el impedimento de acceso a la justicia al no resolver a tiempo la impugnación sobre el caso. El magistrado Constancio Carrasco Daza dijo que se consideró infundada la queja porque se está dentro de un plazo razonable para resolver, mientras que el magistrado Pedro Esteban Penagos López expuso que el acto reclamado no se vincula con un proceso electoral en el que los términos son completamente diferentes. Por su parte, Flavio Galván Rivera, quien se pronunció en contra del proyecto y emitió un voto particular, expresó que en su concepto la Sala Constitucional responsable sí incurrió en una omisión, por lo que se le debería ordenar que resuelva al respecto. En otro asunto, la Sala Superior aprobó por unanimidad el proyecto de sentencia elaborado por el magistrado Carrasco Daza que confirmó la multa impuesta a la empresa Talleres del Sur, S.A. de C.V., por no atender diversos requerimientos de información formulados por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), relacionados con publicaciones realizadas en el diario El Sur-Periódico de Guerrero, durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 5, DOLORES ACOSTA; INTERNET: TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; CANAL JUDICIAL.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; PUNTO POR PUNTO.COM, AGENCIAS; DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; PORTAL POLÍTICO.TV, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; RADIO: ENFOQUE NOTICIAS, SERGIO PERDOMO, NÚCLEO RADIO MIL)

DESECHA TEPJF IMPUGNACIÓN DEL PRD POR PUBLICACIÓN DE ESTUDIO

Por unanimidad, los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desecharon la impugnación que presentó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de la amonestación pública que en su momento impuso el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) en contra de la empresa Parametría por omitir reportar el criterio general de carácter científico de su estudio publicado por Organización Editorial Mexicana durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. (NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; CANAL JUDICIAL.COM, REDACCIÓN; RADIO: ENFOQUE NOTICIAS, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NÚCLEO RADIO MIL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

ANALIZARÁ TEPJF CONVOCATORIA PARA INTEGRAR INE

Rafael Ladrón de Guevara, diputado del Partido del Trabajo (PT), interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, a fin de que esta instancia analice la legalidad de la convocatoria para la elección de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). El pasado 22 de febrero, el TEPJF dio entrada al recurso, el cual quedó radicado bajo el número de expediente JDC/228-2014 y fue turnado a la Ponencia del magistrado Salvador Nava Gomar. El legislador argumentó que la convocatoria aprobada por el Pleno de la Cámara baja es inconstitucional, pues violenta los derechos de miles de ciudadanos que integran el Servicio Profesional Electoral, a quienes impidió registrarse en el proceso de selección de consejeros del INE. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; TELENEWS.COM, EL UNIVERSAL; MÉXICO 33.COM, EL UNIVERSAL; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

EXIGE SOTELO DIRIGENCIA INTERINA EN EL PRD

Carlos Sotelo, aspirante a la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), pidió que una administración interina tome las riendas de ese instituto político hasta que puedan realizarse las elecciones para su renovación. Lo anterior, luego de que el Instituto Federal Electoral (IFE) resolviera que, con base en la jurisprudencia 48/2013 emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el sol azteca está en la posibilidad de que su dirigencia se mantenga en el cargo, pues existe “causa extraordinaria y transitoria” que hace imposible su renovación. Por su parte, Gilberto Ensástiga, integrante de la Comisión Política Nacional (CPN) del PRD, explicó que el Consejo Nacional del partido tiene la facultad de elegir una administración interina en tanto se celebran los comicios internos. (REFORMA.COM, REDACCIÓN; EL NORTE.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA)

CONSIGUEN AMPARO CONTRA ISR 13 COLEGIOS LAGUNEROS

Eloy Fuentes Cerda, ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), informó que 13 colegios de la Comarca Lagunera consiguieron ampararse de forma provisional contra el Impuesto sobre la Renta (ISR). El también director del colegio Nueva Laguna aseguró que el pasado 17 de febrero les entregaron la suspensión y explicó que tramitaron tres amparos, uno en Torreón y dos más en Saltillo. (MILENIO.COM, BRENDA ALCALÁ)

DECLINA VÁZQUEZ MOTA EN CONTIENDA POR DIRIGENCIA PANISTA; CORDERO PIDE LICENCIA

Josefina Vázquez Mota, ex candidata presidencial, advirtió que las posibilidades de una nueva etapa de diálogo al interior del Partido Acción Nacional (PAN), de solidaridad y concordia, se ven distantes por la radicalización que existe entre los distintos grupos, por lo cual no presentará su candidatura a la presidencia de ese instituto político y se mantendrá neutral en el proceso. Flanqueada por Carlos Medina Plascencia y Luis Felipe Bravo Mena, integrantes de la organización Panistas por México, Vázquez Mota hizo un exhorto a la militancia para que vote de manera libre. En tanto, Ernesto Cordero, senador blanquiazul, presentó una solicitud de licencia por tiempo indefinido a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara alta para competir por la dirigencia de su partido. Por su parte, en entrevista, Ricardo Anaya, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó el trabajo realizado por Gustavo Madero como dirigente nacional panista y dijo que, en caso de que éste decida buscar la reelección, cuenta con el apoyo de la militancia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, ARIADNA GARCÍA, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

FUE UNA PRESIDENCIA MUY ACCIDENTADA: ZAMBRANO

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que el tiempo que ha estado en la dirigencia de ese instituto político fue un tiempo muy accidentado e intenso. En entrevista, dijo que con reformas como la energética pareciera que estamos en una situación de duelo. En este sentido, alertó que las leyes secundarias que se pretenden aprobar van a dañar severamente la vida nacional si “no las echamos para atrás”. “Mi carácter de toda la vida ha sido actuar con mucha determinación y disciplina férrea, podríamos decir militar. Mi paso por la guerrilla, mi paso por la cárcel, me forjaron una forma de ser determinante. Así me hice y por eso digo que con coraje hay que sacar adelante a este país”, expresó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, ELSA VARGAS)

RECONOCE LA CONAGO A PEÑA NIETO POR CAPTURA DEL CHAPO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que el gobierno de la República y las 32 entidades del país han reafirmado su compromiso para trabajar de manera unida, sincronizados, y cerrar filas “en temas comunes” por el bien de la nación. Al clausurar la XLVI Reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y tras recibir el reconocimiento de los 31 gobernadores y el jefe de gobierno del Distrito Federal por la detención de Joaquín “el Chapo” Guzmán Loera, dijo celebrar que hoy nadie pretenda hacer esfuerzos “para tener éxitos particulares”, sino que todos trabajen para el éxito de los mexicanos. Por otra parte, en entrevista, Peña Nieto dijo que el proceso para la extradición de Guzmán Loera puede tomar tiempo y que aún no se ha iniciado de manera formal, pues por el momento sólo hay una solicitud verbal. César Duarte, gobernador de Chihuahua, presentó un pronunciamiento propuesto al Pleno de mandatarios por Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, y aprobado por unanimidad, en el cual expresó al Ejecutivo, a las secretarías de Gobernación (Segob), de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina-Armada de México (Semar), a la Procuraduría General de la República (PGR), a la Policía Federal (PF) y al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) el reconocimiento de la Conago por la detención del líder del Cártel de Sinaloa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, FRANCISCO RESÉNDIZ)

AÚN NO DEFINEN FECHAS PARA PRESENTAR INICIATIVAS DE LEYES SECUNDARIAS

Felipe Solís Acero, subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (Segob), señaló que aún no hay fechas para presentar las iniciativas de las leyes secundarias en materia energética y de telecomunicaciones; sin embargo, el Ejecutivo y el Legislativo, de acuerdo con su ámbito de competencia, ya trabajan en ellas. Añadió que a la brevedad dichas iniciativas serán presentadas en el Congreso de la Unión para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Solís Acero manifestó su confianza en que haya consenso entre los grupos parlamentarios de todos los partidos, incluyendo a la izquierda. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 11, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

QUEDA VACANTE EL IFAI

El Senado de la República perfila no dar su aval para que Gerardo Laveaga, Sigrid Arzt, María Elena Pérez-Jaén y Ángel Trinidad Zaldívar permanezcan en el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), organismo que con la reforma constitucional será autónomo y tendrá más facultades. De acuerdo con legisladores consultados, los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y de la Revolución Democrática (PRD) no respaldaban la solicitud de los comisionados para seguir en funciones y únicamente un grupo de panistas impulsaba su permanencia. Para ser ratificados, los actuales comisionados deberían tener el apoyo de las dos terceras partes de los senadores presentes en el Pleno al momento de la votación. La Cámara tiene otra salida legal, la negativa ficta, pues, si después de 10 días de la fecha en que los comisionados pidieron su ratificación —plazo que se cumple mañana— los senadores deciden no pronunciarse, se entenderá negada su petición. Los legisladores no sesionarán hoy, por lo que se aplicaría dicho procedimiento. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, CLAUDIA GUERRERO Y LESLIE GÓMEZ)

PLANTEAN SANCIONES POR EXTORSIÓN EN ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ernesto Cordero y Carlos Mendoza, senadores del Partido Acción Nacional (PAN), presentaron una iniciativa que plantea modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a fin de sancionar a diputados federales que incurran en extorsiones o gestionen el cobro de programas y proyectos dentro del Presupuesto de Egresos. Por su parte, Zuleyma Huidobro González, diputada de Movimiento Ciudadano (MC), demandó protección de la Mesa Directiva de San Lázaro, luego de recibir amenazas de muerte contra ella y su familia, tras denunciar las extorsiones a organizaciones culturales por parte de Alejandro Méndez González, secretario técnico de la Comisión de Cultura y Cinematografía de esa Cámara. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

ENFRENTA EL CHAPO OCHO ACUSACIONES; MARCHAN EN SINALOA POR SU LIBERACIÓN

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que son ocho las acusaciones que pesan en contra de Joaquín “el Chapo” Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa, en su mayoría por delincuencia organizada. Por su parte, la defensa del narcotraficante apeló los dos autos de formal prisión que dictaron el juez tercero y quinto de Distrito de Procesos Penales Federales por delincuencia organizada. En tanto, en Culiacán, Guamúchil y Mocorito, Sinaloa, cientos de personas marcharon para exigir la libertad del Chapo e hicieron un llamado a que no se permita su extradición a Estados Unidos (EU), país en el que Michael McCaul, presidente del Comité de Seguridad Nacional en la Cámara de Representantes, reiteró ayer su petición para extraditar al líder del Cártel de Sinaloa, a fin de que éste, dijo, enfrente la justicia y “nunca más salga a la calle”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, DENNIS A. GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, J. JAIME HERNÁNDEZ Y DORIS GÓMORA)

PREVÉ DEFENSA DE GORDILLO QUE ESTE AÑO SEA LIBERADA

Marco Antonio del Toro, abogado de Elba Esther Gordillo Morales, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), confió en que a más tardar en un año su cliente sea puesta en libertad, debido a que no se ha comprobado ninguno de los delitos que se le imputan. En entrevista, precisó que tanto las acusaciones de lavado de dinero como las de delincuencia organizada y defraudación fiscal no han podido acreditarse, ya que las pruebas con que cuenta la defensa de Gordillo Morales desvirtúan cada uno de los procesos vigentes. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 13, CECILIA HIGUERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2014

REVISARÁ LA CIDH AGRESIÓN A INDÍGENA

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aceptó revisar el caso de Ernestina Ascencio, indígena veracruzana que falleció en 2007 tras la agresión sexual que sufrió por parte de militares. Al respecto, Julio Atenco, integrante de la Coordinadora Regional de Organizaciones Indígenas de la Sierra de Zongolica, reprochó la resistencia de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Veracruz para permitirles el acceso a los expedientes. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, ITXARO ARTETA)

DENUNCIAN A MORALES IBÁÑEZ POR OPERACIÓN LIMPIEZA

Rodolfo de la Guardia García, ex director de Interpol México, denunció ante la Procuraduría General de la República (PGR) a Marisela Morales Ibáñez, ex titular de esa dependencia, por haber cometido diversos ilícitos en el manejo de testigos protegidos durante la llamada Operación Limpieza. La Visitaduría General de la PGR inició ayer la averiguación previa, luego de que De la Guardia acudiera a ratificar la denuncia, en la que enumera diversas omisiones y otros probables delitos. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ABEL BARAJAS)

SALA DISTRITO FEDERAL

LLAMAN ESPECIALISTAS A LEGISLACIÓN PRECISA SOBRE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Armando Maitret Hernández, magistrado de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), exhortó a los legisladores a que contemplen las diversas aristas y características que deberán reglamentarse con las leyes secundarias en materia de candidaturas independientes. Durante el foro Candidaturas Independientes en el DF, un derecho ciudadano, el funcionario electoral se pronunció por que los requisitos y condiciones de esta figura de participación sean definidos de manera clara para los próximos comicios. Magistrados, especialistas, académicos y políticos coincidieron en que se requieren reglas claras y equitativas para echar a andar las candidaturas independientes a partir del próximo proceso electoral de 2015. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 17, JENNIFER ALCOCER)